



Testimonio de esta particular legonja de  
 Cacerza de el expediente q. se abra formar  
 se al efecto donde se dio su ley y  
 providencia Congruente

Con lo q. se acordó en este Cabildo q. se  
 mande a Don Juan Lopez de Labera y  
 Don

Juan Pasquero  
 y  
 y

Patricio Mañan  
 Gonzalez  
 y

Servasio Palacios Domingo Lopez  
 Juan Garcia y Vazquez Cerweny  
 y Antenor  
 y Juan Galiano